

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2007**

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Empresa y en las normas de la Superintendencia de Compañías, presento el informe relacionado con el entorno empresarial en el cual se realizaron nuestras actividades, las gestiones desarrolladas y sobre el resultado financiero de GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

I. ENTORNO EMPRESARIAL

El desempeño macroeconómico del Ecuador en el año 2007 estuvo afectado por el cambio de Gobierno que a través de la Asamblea Constituyente se ha dedicado a reformar la estructura jurídica, tributaria, política y comercial del país.

El principal cambio ya aplicado por la Asamblea y que tendrá efecto en las operaciones de la empresa desde enero del 2008 es la promulgación de la Ley de Equidad Tributaria efectuada el 29 de diciembre del 2007, que endurece drásticamente las penas codificadas, modifica las bases de cálculo de impuesto a la renta, restringe gastos deducibles, sanciona transacciones con relacionadas de paraísos fiscales, fija límites al endeudamiento del exterior y crea nuevos tributos, entre otras reformas.

Los resultados alcanzados logran un leve 2.7% de crecimiento del PIB Total y un 4.4% de crecimiento en el PIB no petrolero en cifras no oficiales aún, resultados menores a las previsiones de Gobierno para el año 2007 la inflación del 3.3%, la balanza comercial positiva superior a US\$ 1.250 millones y una tasa de desempleo que bajó drásticamente los 2 últimos meses del año, hasta un 7%.

Se evidencia una disminución de la confianza del sector empresarial e inversionista, a la espera de la estabilidad y aplicación de los cambios que se implementen para reactivar las actividades de inversión, de acuerdo al nuevo marco jurídico y económico del país.

II. DEL DIRECTORIO Y LA ADMINISTRACION

Renovó el nombramiento de Representante Legal y Gerente General al Sr. Samuel Del Castillo, por el período estatutario de dos años.

La Administración dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas durante el año 2007.

Para el siguiente ejercicio económico, la Administración recomienda que se mantengan las políticas de manejo de capital de trabajo y de personal, así como mantener las estrategias actuales de producción y comercialización.

La Administración manifiesta que durante este año 2007 se ha observado el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Administración ejecutó la disposición de la Junta General de Accionistas y repartió dividendo por US\$ 545,000.

La Administración recomienda que en el año 2008 se repartan dividendos por hasta un 60% de la utilidad neta del ejercicio, en la medida de la disponibilidad de los flujos de caja futuros.

A continuación, se detallan las labores más importantes realizadas por los administradores durante el presente ejercicio económico:

Se mantuvo el programa de Gestión Integral para la formación del personal de segundo y tercer nivel de la empresa, ampliado a algunas de las Jefaturas, con alto potencial, su inscripción en programas de MBA, aportando el 25% de los impuestos de renta a la correspondiente universidad o centro de formación superior. Teniendo 2 ejecutivos en este programa sin una erogación para la empresa.

Se continúa con el programa de racionalización y reducción de gastos fijos, cuyos resultados se aprecian nuevamente en los estados financieros del ejercicio 2007.

Se mantiene los programas de seguridad informática, tanto a nivel de software como en procedimientos, involucrando contractualmente al personal que labora en la organización.

Hemos dado cumplimiento con la Ley Reformativa del Código de Trabajo en lo referente a la contratación de personal con discapacidad.

Durante el año 2007 hemos preparado la infraestructura necesaria para la implementación de la nueva Plataforma Tecnológica de Producción, Comercialización y Finanzas que entrará en operación en abril del 2008.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS

No se ha generado ningún evento extraordinario en materia laboral, legal y administrativa que deba ser informado por la Gerencia.

IV. DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ingresos

Las ventas del año 2007 alcanzaron un monto de US\$ 5,743 miles en comparación con el año anterior que fueron de US\$ 5,021 miles.

Costo de ventas

El costo de ventas representó el 30.05% de las ventas netas, aproximadamente 0.16 puntos porcentuales menos al costo ejecutado del año anterior.



Gastos Operacionales

Este rubro representó el 40.52% de las ventas netas con un incremento del 0.14% en relación al año anterior, producido por el ajuste estructural y políticas de reducción de gastos.

Utilidad Operacional

Este rubro alcanzó el valor de US\$ 1,690 miles siendo superior al resultado presentado en el año anterior que fue de US\$ 1,477 miles. La utilidad representa el 29.43% de las ventas netas.

Utilidad del Ejercicio

La utilidad del ejercicio alcanzó el monto de US\$ 885 miles en comparación con lo registrado en el año anterior que fue de US\$ 941 miles.

V. DEL BALANCE GENERAL

Activos

Al 31 de diciembre de 2007, el total de los activos de la compañía ascienden al valor de US\$ 4,354 miles en comparación con el valor registrado en el año 2006 que fue de US\$ 4,247 miles. Qué corresponden en su gran mayoría a activos corrientes.

Pasivos

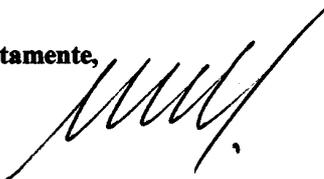
Al 31 de diciembre de 2007 el total de pasivos de la empresa es de \$ 1,211 miles, en comparación con el año 2006 que fueron de US\$ 1,444 miles.

Patrimonio

El patrimonio de la empresa alcanzó un valor de US\$ 3,142 miles superior al año precedente que fue de US\$ 2,803 miles.

Los resultados alcanzados por la administración de la compañía quedan expuestos a consideración de los señores accionistas agradeciendo una vez más la confianza depositada en la administración y a cada uno de sus funcionarios, con la seguridad de que se realizaron los mejores esfuerzos de gestión aprovechando de la mejor forma, las oportunidades que la economía del país nos brindó.

Atentamente,



SAMUEL DEL CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 1 de marzo de 2008